



**PORTAFOLIO I**

**GLOSARIO**

**Nombre: Bárbara González Abarzúa**

## **GLOSARIO:**

### **A.- ECONOMÍA**

- 1.- Economía,** es aquella ciencia social que analiza los actores participantes ya sean, empresas, sociedades civiles, personas naturales o los gobiernos de los países, cuyo fin es enfrentar la falta de dinero o la distribución de dichos ingresos.
  
- 2.- El oligopolio:** es una estructura de mercado que se caracteriza, en la literatura económica, por la existencia de unos pocos oferentes, con algún grado de influencia en el mercado, y que interactúan con muchos compradores.
  
- 3.- La competencia perfecta:** es el modelo económico de un mercado que posee las características siguientes: cada agente económico actúa como si los precios estuviesen dados, es decir, cada uno de ellos actúa como un tomador de precios; el producto es homogéneo; hay libre movilidad de recursos, incluida la libre entrada y salida de las empresas productoras y todos los agentes económicos que intervienen en el mercado poseen un conocimiento completo y perfecto” (Ferguson y Gould, 1991, p. 231).
  
- 4.- Efecto sustitución:** es cuando existe una variación del consumo de un determinado producto o servicio y se mantiene su nivel de utilidad. Para ejemplo, si se aumenta el precio de la leña obligará al consumidor a comprar otra forma de calefaccionarse alternativa que sean más económicos de manera de aprovechar su presupuesto.
  
- 5.- Efecto renta:** es la variación del consumo de un bien o servicio, cuando cambia su precio debido al aumento o disminución del poder adquisitivo. A modo ejemplar, si a aumenta el precio del shampoo que uso habitualmente, me veré obligada de acuerdo a mi remuneración a comprar menor cantidad de dicho shampoo.
  
- 6.- Equilibrio del mercado:** es aquello que sucede cuando la cantidad que se demanda, es igual a la cantidad ofrecida, y que por tanto no existe presiones para que dicho valor del bien o servicio varíe.

**7.- Macroeconomía:** es el estudio del comportamiento económico de los países o de alguno en particular, considerando las fuerzas que influyen en su desarrollo y su incidencia social.

## **B. ADMINISTRACIÓN**

**1.- Control:** es un mecanismo implementado en las entidades que busca verificar el desempeño de distintas áreas de la administración, además de prevenir o corregir la ineficiencia y el uso correcto de los recursos.

**2.- Ingreso:** es aquel valor obtenido de los productos o bienes vendidos.

**3.- Perdida:** son los ingresos a los cuales no fue posible obtener beneficios.

**4.- Mano de obra:** es la acción física o mental que las personas realizan para la producción de un bien o servicio.

**5.- Los gastos de operación:** son recursos financieros que se destinan a mantener en movimiento la generación de bienes y servicios del Estado (públicos).

**6.- Costo:** es aquel valor que se entrega a cambio de algún bien o servicio.

**7.- Organización:** Corresponde a la distribución racional de los distintos recursos de la empresa (humanos, financieros, materiales y tecnológicos), dentro de un diseño organizacional adecuado que permita alcanzar los objetivos establecidos.

## **C. MARKETING**

**1.- El posicionamiento de marca:** es una manera de distinguir un producto o servicio del resto del mercado y de crear un valor que es percibido en la mente de los clientes potenciales.

**2.- Marca:** es el nombre o símbolo con el que se distingue un bien o un servicio, de otros vendedores o productores de su competencia.

**3.- El comercio electrónico:** es la compra-venta de productos y servicios a través de sistemas electrónicos, principalmente Internet” (Asociación Española de la Economía Digital, p. 14).

**4.- Comunicación:** es la transmisión de la información entre dos interlocutores que son comprensibles para las partes.

**5.- Información:** es aquella acción de entregar información, aunque también se le denomina a el conjunto de datos respecto de una temática específica.

**6.- Emisor:** es aquel o aquellos elementos o personas que transmite una información determinada.

**7.- Receptor:** es aquel o aquellos que reciben la información transmitida por el emisor.



**CONSTRUCCIÓN DE UN CASO**  
**PORTAFOLIO 2**

**Nombre:**

**Bárbara González Abarzúa**

## Glosario:

Este glosario lo utilizamos en Portafolio I, donde abordamos varios conceptos de asignaturas vistas el año pasado.

### a) Economía:

1.- Mercado: "Es toda institución social en la que los bienes y servicios, así como los factores productivos, se intercambian libremente" (Castejón et al., 2003, p.72).

2.- La oferta de un bien o servicio: "Son las cantidades de un bien o servicio que la gente se encuentra dispuesta a vender a distintos precios dentro de cierto periodo, al mantenerse constantes otros factores distintos al precio" (Keat y Young, 2004, p. 83).

3.- El costo marginal o de oportunidad de un factor productivo: es el valor de la alternativa a la que renuncia la empresa por el uso de una unidad adicional de ese factor (Gravelle y Rees, 2006).

4.- Los costos contables o explícitos: "son aquellos desembolsos efectivamente realizados para financiar los insumos requeridos por el proceso de producción. Así, por ejemplo, los contadores registran egresos por concepto de salarios, materias primas, arriendos, intereses y otros" (O' Sullivan y Sheffrin, 2004, p.182).

5.- La competencia perfecta: "es el modelo económico de un mercado que posee las características siguientes: cada agente económico actúa como si los precios estuviesen dados, es decir, cada uno de ellos actúa como un tomador de precios; el producto es homogéneo; hay libre movilidad de recursos, incluida la libre entrada y salida de las empresas productoras y todos los agentes económicos que intervienen en el mercado poseen un conocimiento completo y perfecto" (Ferguson y Gould, 1991, p. 231).

6.- El oligopolio: es una estructura de mercado que se caracteriza, en la literatura económica, por la existencia de unos pocos oferentes, con algún grado de influencia en el mercado, y que interactúan con muchos compradores.

7.- Cártel: es una agrupación de empresas que llega a compromisos para la fijación de precios comunes, de cuotas de producción o para un reparto. De esta manera, las empresas, manteniendo su propia identidad, se comportan como si el conjunto de todas ellas fuera un monopolio". (Castejón et al., 2003, p. 141).

**b) Marketing:**

1.- Propuesta de valor: Es una declaración clara, que está en línea con los deseos y desafíos de mercado, que comunica la contribución como compañía, cómo la oferta soluciona un problema del cliente o mejora su situación (relevancia), entrega beneficios específicos (valor) y señala por qué debiera hacer negocios con esa compañía y no con la competencia (diferenciación única).

2.- Marca: es un nombre o símbolo con el que se trata de identificar el producto de un vendedor o grupo de vendedores y de diferenciarlo de los productos competidores.

3.- La comunicación: "es la transmisión verbal o no verbal de información entre alguien que quiere expresar una idea y quien espera captarla o se espera que la capte". (Stanton J. William, Etzel J. Michael et Walker J. Bruce, 2007, pp. 511).

4.- El comercio electrónico: es la compra-venta de productos y servicios a través de sistemas electrónicos, principalmente Internet" (Asociación Española de la Economía Digital, p. 14).

5.- Identidad digital: es la personalidad que quiere transmitir una empresa, marca o persona a través de la red, ya sea en su web corporativa, blog de empresa, o su perfil en las redes sociales y en la web 2.0 en general.

6.- El posicionamiento de marca: es una manera de distinguir un producto o servicio del resto del mercado y de crear un valor que es percibido en la mente de los clientes potenciales.

7.- Atributo: la estrategia se centra en un atributo como el tamaño o la antigüedad de la marca. Cuantos más atributos se intente posicionar, más difícil resultará posicionarse en la mente de los consumidores.

c) **Administración:**

1.- El desarrollo económico: “es un proceso de cambios en un conjunto de indicadores, que sigue aproximadamente la dirección que marcan los países más avanzados” (Pinto y Fredes, 1985).

2.- Los gastos de operación: son recursos financieros que se destinan a mantener en movimiento la generación de bienes y servicios del Estado (públicos).

3.- Planeación: es la formulación de objetivos por parte de la alta dirección y sus programas de operación para lograrlos.

4.- Control: es el conjunto de actividades diseñadas por la gerencia para asegurar el logro de los objetivos de la organización y el uso eficaz y eficiente de sus recursos.

5.- Dirección: son las actividades de orientación y guía por parte de las jefaturas de los distintos niveles organizacionales, con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.

6.- Presupuesto: es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la empresa en un período, en desarrollo de las estrategias adaptadas, que permite organizar los recursos y procesos necesarios para lograrlos y evaluar su ejecución.”. Para Torres (2006, p. 391).

7.- Organización: Corresponde a la distribución racional de los distintos recursos de la empresa (humanos, financieros, materiales y tecnológicos), dentro de un diseño organizacional adecuado que permita alcanzar los objetivos establecidos.



Los conceptos señalados precedentemente han sido obtenidos del material de estudio entregado para esta asignatura (Portafolio 1)  
Para Portafolio II haremos un glosario con conceptos vistos y aprendidos este semestre:

**a) Evaluación de proyectos:**

1.- Proyectos productivos: corresponden a unidades de negocio que entregan un producto o brindan un servicio específico. Por ejemplo, la implementación de una mina y planta que produce cátodos de cobre.

2.- Costo de un producto o servicio: es el valor de los recursos económicos utilizados para su producción

3.- Gasto: es un egreso o salida de dinero que una persona o empresa debe pagar para un artículo o por un servicio.

4.- Valor residual: Es la parte o porción del valor de compra que no es susceptible de ser depreciada

5.- Inflación: es el aumento general de los precios del mercado, lo que provoca en el tiempo una pérdida de poder adquisitivo de las personas (Brealey y Myers, 1993).

6.- Depreciación acumulada: es la suma de todas las depreciaciones realizadas sobre el activo en particular.

7.- Utilidad Después de Impuesto: es el resultado que se obtiene de la Utilidad Antes de Impuestos menos el impuesto correspondiente.

**b) Gestión Estratégica:**

1.- La misión de una empresa: es su razón de ser, es el propósito o motivo por el cual existe, y por lo tanto da sentido y guía a las actividades de la empresa. La misión debe contener y manifestar características que le permitan permanecer en el tiempo (Basurto, 2005)

2.- Rivalidad competitiva. Es el conjunto de acciones y reacciones competitivas que ocurren entre competidores, a medida que compiten entre sí por una posición de ventaja en el mercado.

3.- Comportamiento competitivo. Es el conjunto de acciones y respuestas competitivas que toma una empresa u organización cualquiera, para construir o defender sus ventajas competitivas y mejorar así su posición de mercado.

4.- FODA: es una herramienta conceptual que permite a las empresas, como paso previo a la formulación de sus estrategias, evitar sorpresas que tengan que ver con el entorno competitivo y asegurar de cierta forma su bienestar a largo plazo

5.- Cultura organizacional: es aquella que influye en el comportamiento en todos los niveles, puede también afectar fuertemente la capacidad de las corporaciones para cambiar su administración estratégica (Wheelen y Hunger, 2007).

6.- Ambiente específico: es la parte del ambiente que resulta directamente necesario para que una organización alcance sus metas

7.- “La administración estratégica: es un proceso de evaluación sistemática de la naturaleza de un negocio, definiendo los objetivos a largo plazo, identificando metas y objetivos cuantitativos, desarrollando estrategias para alcanzar dichos objetivos y localizando recursos para llevar a cabo dichas estrategias.

### **c) Administración financiera del Estado:**

1.- Dirección de Presupuestos: es el organismo técnico encargado de proponer la asignación de los recursos financieros del Estado, orientar y regular el proceso de formulación presupuestaria, y regular y supervisar la ejecución del gasto público.

2.- El gobierno electrónico: es el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), particularmente la internet, como una herramienta para alcanzar un mejor gobierno”

3.- Eficiencia. Es el balance entre los costos de cada acción pública y los beneficios que serán generados.

4.- El sistema de Administración Financiera del Estado: es el conjunto de procesos administrativos que permiten la obtención de recursos y su aplicación a la concreción de los logros de los objetivos del Estado

5.- SIGFE Agregación: es la plataforma tecnológica mediante la cual las instituciones del gobierno central capturan y/o reciben la información contable que posteriormente será remitida a la Contraloría y Dipres.

6.- Subsistema de evaluación ex ante: Corresponde al conjunto de normas, instrucciones y procedimientos que posibilitan a las instituciones públicas disponer de una cartera de iniciativas de inversión socialmente rentables (RS) y en condiciones de asignarles recursos para su ejecución

7.- Subsistema de formulación presupuestaria: Corresponde a la asignación de recursos financieros a los proyectos de interés sectorial, regional y de las empresas del Estado.

## CONSTRUCCIÓN DEL CASO

### 1.- Nombre del Caso

“¿Por qué Aysén es la comuna con más altos niveles de suicidio en Chile?”

### 2.- Contexto:

Es relativamente común escuchar o ver todos los años que mueren adolescentes en la comuna de Aysén a causa de suicidios, generando una realidad compleja y desesperanzadora en la población. La tasa de suicidios (20.6) duplica la tasa nacional (10.2) y se constituye en uno de los latentes problemas de salud

pública que requiere urgentemente de atención, de una mirada holística, integral y multidisciplinaria para intentar disminuir su alta frecuencia de casos. Los tramos de las personas que se suicidan van desde los 10-19 años hasta sobre los 70 años de edad, pero la concentración de suicidios está entre los 20 y 49 años de edad, es decir población joven, en edad de trabajar.

Para abordar esta temática, el centro edificado en Coyhaique cuenta con 600 m<sup>2</sup> construidos, 15 boxes, dos salas multipropósitos, farmacia, atención de psiquiatría y psicología infanto juvenil, como también trabajo social y terapia ocupacional.

El último caso fue el viernes pasado en la localidad de Puerto Chacabuco, comuna de Aysén donde un joven de 16 años atentó contra su vida y lo encontró ahorcado la madre y su hermano.

### **Interrogantes**

De acuerdo a lo presentado anteriormente, es inevitable no plantearnos y preguntarnos cuáles son los factores que afectan este alto índice que supera por creces las otras comunas del país. Poder entender y comprender los factores que influyen a que estas personas tomen la decisión de acabar con su vida y poder evitar que sigan sumando más muertes. Por eso es importante ver las reales causas. ¿Es suficiente el apoyo otorgado por el Estado en temas de seguridad pública, precisamente en temas de suicidios? ¿se ha hecho una campaña de prevención que ha impactado a la población para que disminuya las tasas de suicidios, sobre todos en los jóvenes?

### **Conclusión**

El individualismo y la falta de integración a la sociedad, la personalidad es un factor muy importante para dar a conocer algún problema psicológico como por ejemplo la depresión, muchos de estos afectados tienen dificultad para resolver sus conflictos o inconvenientes encontrando como alternativa el suicidio.

Según algunos especialistas, en la alta tasa de suicidios en la región incidirían factores como el aislamiento, inviernos muy largos con la consiguiente falta de luz -que afectaría a personas más fotosensibles- y el alcohol: la región posee la segunda tasa más alta de prevalencia de consumo en el país.

La comunicación el afecto y el apoyo son esenciales para acabar con los suicidios en diferentes lugares no solamente en la región, tomarle el peso a la situación, en otras palabras, tener la suficiente preocupación hacia estas personas teniendo como resultado una mejor calidad de vida.

¿Lograremos como sociedad poder disminuir las tasas de suicidios en la comuna? Es un tema preocupante y es deber de todos los ciudadanos y del Estado analizar la situación y poder realizar un plan de prevención mucho más acabado desde el plano de la educación, poder abordar la problemática en las escuelas, entregando herramienta a los padres para que puedan comprender las señales cuando un hijo/hija se encuentra con problemas, los cuales pueden ser tan profundos que tomen esta lamentable y drástica decisión.

Como reflexión final, espero que este término de 18 no pase más hechos lamentables, ya que factores como decíamos anteriormente, el alcohol, hacen que se provoquen estas desgarradoras historias que como ciudadana y aisenina me congoja profundamente.

**Referencias bibliográficas:**

<http://www.eldivisadero.cl/noticia-11147>

<http://www.diarioaysen.cl/sitio/2018/04/30/el-suicidio-en-la-region-de-aysen/>



**UNIACC**  
**PORTAFOLIO III - GLOSARIO**

**Nombre:** Bárbara González Abarzúa.

## **A. POLITICAS PÚBLICAS**

**1.- Ciencias políticas:** es aquella área que tiene como objeto estudiar las distintas relaciones que se dan entre personas ligadas al poder y que están presente en la sociedad, contribuyendo a mejorar la organización social.

**2.- Partido político:** es aquella agrupación u asociación integrada por afiliados que comparten una ideología en común, sirviendo en la conducción de un país y generando oportunidades a los ciudadanos para participar en política.

**3.- Democracia:** es aquel mecanismo de participación ciudadana, el cual otorga al pueblo el derecho de poder elegir a sus autoridades

**4.- Ideología:** es aquella doctrina filosófica que estudia pensamientos e ideas, promoviendo conservar o transformar la sociedad.

**5.- Estado:** es aquella estructura organizacional que recae sobre un territorio determinado, en el cual se ejerce soberanía y está integrada por una comunidad políticamente organizada.

**6.- Autoridad:** es aquella persona que detenta algún cargo u oficio que irroque poder.

**7.- Militante:** es quien pertenece algún partido político o a una colectividad de mismos principios valores e ideas.

## **B.- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO**

**1.- Gobierno electrónico:** es una herramienta de carácter tecnológica, la cual ayuda a mejorar la eficiencia y eficacia de las actividades de la función pública.

**2.- Acceso:** es la posibilidad de obtener con mayor celeridad por parte de los servicios públicos determinada documentación, la cual puede ser cuantificable.



**3.- Transparencia:** es el deber de las autoridades y funcionarios públicos de dar a conocer la ciudadanía las actividades realizadas y los resultados obtenidos de ellas.

**4.- Administración financiera del Estado:** es una serie de procesos de carácter administrativos que buscan obtener recursos suficientes para poder lograr las metas propuestas por el Estado, ya sea en el área presupuestaria, contable y financiera.

**5.- Banco Central:** es un organismo público de carácter autónomo, y que promueve la estabilidad monetaria y el sistema financiero del país.

**6.- Dipres:** es una institución pública encargada de custodiar la correcta asignación de los dineros públicos, como así también que se apliquen correctamente los instrumentos de gestión.

**7.- Programa de Modernización del Sector Público:** es aquel que tiene como objetivo mejorar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, implementando un sistema más eficaz y logrando disminuir la burocracia en las actuaciones.

### **C.- POLÍTICAS PÚBLICAS.**

**1.- Política pública:** es una acción del Estado, la cual a través del gobierno gestiona la concreción de soluciones para distintos ámbitos según las necesidades de la ciudadanía.

**2.- Contraloría General de la República:** es un organismo público, de carácter autónomo que tiene como objeto supervigilar o supervisar las actuaciones y procedimientos administrativos de los diversos sistemas públicos.

**3.- Intendente:** es la autoridad que ejerce poder en una región determinada, representando al Presidente de la República y encabezando el gobierno regional, siendo este un cargo de exclusiva confianza.

**4.- Gobierno Regional:** es un organismo que tiene la tarea de administrar la región, contribuyendo a su desarrollo a través de la aprobación de proyectos en el área económico, social y cultural que presenta la ciudadanía o los servicios públicos.

**5.- Subdere:** es una institución que se preocupa por fortalecer las regiones, promoviendo su desarrollo, colaborando a las funciones de modernización del Estado.

**6.- Gobierno:** es aquel que conduce un país, dirigiendo a la comunidad política y ejerciendo el poder del Estado, lo cual lo hace a través del poder legislativo, ejecutivo y judicial.

**7.- Agenda pública:** es aquella que tiene como fin plantear ciertas situaciones o hechos que han generado alguna controversia pública, sujetas a debate, para que se puedan resolver o encontrar solución por parte de las autoridades.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Gallardo, M. (2017). Político, Política y políticas Públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 1).

Gallardo, M. (2017). ¿Qué son las políticas públicas? Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 2).

Gallardo, M. (2017). Agentes públicos y estructuras de las políticas públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 3).

Gallardo, M. (2017). Los agentes no estatales y las políticas públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 4).

Gallardo, M. (2017). Conceptos y definiciones de la agenda pública. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 5).

Gallardo, M. (2017). Análisis de políticas públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 6).

Sandoval, M. (2017) Sistema de información financiera del Estado (Sigfe). Administración financiera del Estado. Lea esto primero (semana 1).

Sandoval, M. (2017) Proceso chileno de modernización de la gestión del Estado. Administración financiera del Estado. Lea esto primero (semana 2).

Sandoval, M. (2017). Estructura y procesos de la administración financiera del Estado. Administración financiera del Estado. Lea esto primero (semana 3).

Sandoval, M. (2017). El sistema financiero chileno; instituciones públicas y privadas y sus roles. Administración financiera del Estado. Lea esto primero (semana 4).

Sandoval, M. (2017). Sistema de información Financiera del Estado (Sigfe). Administración financiera del Estado. Lea esto primero (semana 5).

Sandoval, M. (2017). Situación actual y desafíos para la Administración financiera del Estado. Administración financiera del Estado. Lea esto primero (semana 6).

<https://www.significados.com/ciencia-politica/>

<https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/partidos-politicos>

<https://www.significados.com/democracia/>

<https://definicion.de/ideologia/>

<https://definicion.de/estado/>

<https://www.significados.com/autoridad>

<https://es.oxforddictionaries.com/definicion/militante>

[http://www.oas.org/es/sap/dgpe/guia\\_egov.asp](http://www.oas.org/es/sap/dgpe/guia_egov.asp)

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6536>

<https://www.bcentral.cl/web/guest/funcione>

<https://modernizacion.gob.cl/>

<https://sitio.gorebiobio.cl/funciones-intendente/>

<https://www.gobiernosantiago.cl/que-es-el-gobierno-regional>

<https://www.gob.cl/>

[https://www.eldiario.es/autores/agenda-publica/Agenda-Publica\\_0\\_142436173.html](https://www.eldiario.es/autores/agenda-publica/Agenda-Publica_0_142436173.html)



## **PORTAFOLIO IV - GLOSARIO**

**Estudiante:**

Bárbara González Abarzúa

**Profesora:**

Pamela Andrea González Llanos

## PORTAFOLIO I

### A.- ECONOMÍA

**1.- Economía:** es aquella ciencia social que analiza los actores participantes ya sean, empresas, sociedades civiles, personas naturales o los gobiernos de los países, cuyo fin es enfrentar la falta de dinero o la distribución de dichos ingresos.

**2.- El oligopolio:** es una estructura de mercado que se caracteriza, en la literatura económica, por la existencia de unos pocos oferentes, con algún grado de influencia en el mercado, y que interactúan con muchos compradores.

**3.- La competencia perfecta:** es el modelo económico de un mercado que posee las características siguientes: cada agente económico actúa como si los precios estuviesen dados, es decir, cada uno de ellos actúa como un tomador de precios; el producto es homogéneo; hay libre movilidad de recursos, incluida la libre entrada y salida de las empresas productoras y todos los agentes económicos que intervienen en el mercado poseen un conocimiento completo y perfecto” (Ferguson y Gould, 1991, p. 231).

**4.- Efecto sustitución:** es cuando existe una variación del consumo de un determinado producto o servicio y se mantiene su nivel de utilidad. Para ejemplo, si se aumenta el precio de la leña obligará al consumidor a comprar otra forma de calefaccionarse alternativa que sean más económicos de manera de aprovechar su presupuesto.

**5.- Efecto renta:** es la variación del consumo de un bien o servicio, cuando cambia su precio debido al aumento o disminución del poder adquisitivo. A modo ejemplan, si aumenta el precio del shampoo que uso habitualmente, me veré obligada de acuerdo a mi remuneración a comprar menor cantidad de dicho shampoo.

**6.- Equilibrio del mercado:** es aquello que sucede cuando la cantidad que se demanda, es igual a la cantidad ofrecida, y que por tanto no existe presiones para que dicho valor del bien o servicio varíe.

**7.- Macroeconomía:** es el estudio del comportamiento económico de los países o de alguno en particular, considerado las fuerzas que influyen en su desarrollo y su incidencia social.

## **B. ADMINISTRACIÓN**

**1.- Control:** es un mecanismo implementado en las entidades que busca verificar el desempeño de distintas áreas de la administración, además de prevenir o corregir la ineficiencia y el uso correcto de los recursos.

**2.- Ingreso:** es aquel valor obtenido de los productos o bienes vendidos.

**3.- Perdida:** son los ingresos a los cuales no fue posible obtener beneficios.

**4.- Mano de obra:** es la acción física o mental que las personas realizan para la producción de un bien o servicio.

**5.- Los gastos de operación:** son recursos financieros que se destinan a mantener en movimiento la generación de bienes y servicios del Estado (públicos).

**6.- Costo:** es aquel valor que se entrega a cambio de algún bien o servicio.

**7.- Organización:** Corresponde a la distribución racional de los distintos recursos de la empresa (humanos, financieros, materiales y tecnológicos), dentro de un diseño organizacional adecuado que permita alcanzar los objetivos establecidos.

## **C. MARKETING**

**1.- El posicionamiento de marca:** es una manera de distinguir un producto o servicio del resto del mercado y de crear un valor que es percibido en la mente de los clientes potenciales.

**2.- Marca:** es el nombre o símbolo con el que se distingue un bien o un servicio, de otros vendedores o productores de su competencia.

**3.- El comercio electrónico:** es la compra-venta de productos y servicios a través de sistemas electrónicos, principalmente Internet” (Asociación Española de la Economía Digital, p. 14).

**4.- Comunicación:** es la transmisión de la información entre dos interlocutores que son comprensibles para las partes.

**5.- Información:** es aquella acción de entregar información, aunque también se le denomina a el conjunto de datos respecto de una temática específica.

**6.- Emisor:** es aquel o aquellos elementos o personas que transmite una información determinada.

**7.- Receptor:** es aquel o aquellos que reciben la información transmitida por el emisor.

## PORTAFOLIO II

### A.- EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

**1.- Proyectos productivos:** corresponden a unidades de negocio que entregan un producto o brindan un servicio específico. Por ejemplo, la implementación de una mina y planta que produce cátodos de cobre.

**2.- Costo de un producto o servicio:** es el valor de los recursos económicos utilizados para su producción

**3.- Gasto:** es un egreso o salida de dinero que una persona o empresa debe pagar para un artículo o por un servicio.



**4.- Valor residual:** Es la parte o porción del valor de compra que no es susceptible de ser depreciada

**5.- Inflación;** es el aumento general de los precios del mercado, lo que provoca en el tiempo una pérdida de poder adquisitivo de las personas (Brealey y Myers, 1993).

**6.- Depreciación acumulada:** es la suma de todas las depreciaciones realizadas sobre el activo en particular.

**7.- Utilidad Después de Impuesto:** es el resultado que se obtiene de la Utilidad Antes de Impuestos menos el impuesto correspondiente.

## **B.- GESTIÓN ESTRATÉGICA:**

**1.- La misión de una empresa:** es su razón de ser, es el propósito o motivo por el cual existe, y por lo tanto da sentido y guía a las actividades de la empresa. La misión debe contener y manifestar características que le permitan permanecer en el tiempo (Basurto, 2005)

**2.- Rivalidad competitiva.** Es el conjunto de acciones y reacciones competitivas que ocurren entre competidores, a medida que compiten entre sí por una posición de ventaja en el mercado.

**3.- Comportamiento competitivo.** Es el conjunto de acciones y respuestas competitivas que toma una empresa u organización cualquiera, para construir o defender sus ventajas competitivas y mejorar así su posición de mercado.

**4.- FODA:** es una herramienta conceptual que permite a las empresas, como paso previo a la formulación de sus estrategias, evitar sorpresas que tengan que ver con el entorno competitivo y asegurar de cierta forma su bienestar a largo plazo

**5.- Cultura organizacional:** es aquella que influye en el comportamiento en todos los niveles, puede también afectar fuertemente la capacidad de las corporaciones para cambiar su administración estratégica (Wheelen y Hunger, 2007).

**6.- Ambiente específico:** es la parte del ambiente que resulta directamente necesario para que una organización alcance sus metas

**7.- La administración estratégica:** es un proceso de evaluación sistemática de la naturaleza de un negocio, definiendo los objetivos a largo plazo, identificando metas y objetivos cuantitativos, desarrollando estrategias para alcanzar dichos objetivos y localizando recursos para llevar a cabo dichas estrategias.

### **C.- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO:**

**1.- Dirección de Presupuestos:** es el organismo técnico encargado de proponer la asignación de los recursos financieros del Estado, orientar y regular el proceso de formulación presupuestaria, y regular y supervisar la ejecución del gasto público.

**2.- El gobierno electrónico:** es el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), particularmente la internet, como una herramienta para alcanzar un mejor gobierno”

**3.- Eficiencia.** Es el balance entre los costos de cada acción pública y los beneficios que serán generados.

**4.- El sistema de Administración Financiera del Estado:** es el conjunto de procesos administrativos que permiten la obtención de recursos y su aplicación a la concreción de los logros de los objetivos del Estado

**5.- SIGFE Agregación:** es la plataforma tecnológica mediante la cual las instituciones del gobierno central capturan y/o reciben la información contable que posteriormente será remitida a la Contraloría y Dipres.

**6.- Subsistema de evaluación ex ante:** Corresponde al conjunto de normas, instrucciones y procedimientos que posibilitan a las instituciones públicas disponer de una cartera de iniciativas de inversión socialmente rentables (RS) y en condiciones de asignarles recursos para su ejecución

**7.- Subsistema de formulación presupuestaria:** Corresponde a la asignación de recursos financieros a los proyectos de interés sectorial, regional y de las empresas del Estado.

## PORTAFOLIO III

### A. POLITICAS PÚBLICAS

**1.- Ciencias políticas:** es aquella área que tiene como objeto estudiar las distintas relaciones que se dan entre personas ligadas al poder y que están presente en la sociedad, contribuyendo a mejorar la organización social.

**2.- Partido político:** es aquella agrupación u asociación integrada por afiliados que comparten una ideología en común, sirviendo en la conducción de un país y generando oportunidades a los ciudadanos para participar en política.

**3.- Democracia:** es aquel mecanismo de participación ciudadana, el cual otorga al pueblo el derecho de poder elegir a sus autoridades

**4.- Ideología:** es aquella doctrina filosófica que estudia pensamientos e ideas, promoviendo conservar o transformar la sociedad.

**5.- Estado:** es aquella estructura organizacional que recae sobre un territorio determinado, en el cual se ejerce soberanía y está integrada por una comunidad políticamente organizada.

**6.- Autoridad:** es aquella persona que detenta algún cargo u oficio que irroque poder.

**7.- Militante:** es quien pertenece algún partido político o a una colectividad de mismos principios valores e ideas.

### B.- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

**1.- Gobierno electrónico:** es una herramienta de carácter tecnológica, la cual ayuda a mejorar la eficiencia y eficacia de las actividades de la función pública.

**2.- Acceso:** es la posibilidad de obtener con mayor celeridad por parte de los servicios públicos determinada documentación, la cual puede ser cuantificable.

**3.- Transparencia:** es el deber de las autoridades y funcionarios públicos de dar a conocer la ciudadanía las actividades realizadas y los resultados obtenidos de ellas.

**4.- Administración financiera del Estado:** es una serie de procesos de carácter administrativos que buscan obtener recursos suficientes para poder lograr las metas propuestas por el Estado, ya sea en el área presupuestaria, contable y financiera.

**5.- Banco Central:** es un organismo público de carácter autónomo, y que promueve la estabilidad monetaria y el sistema financiero del país.

**6.- Dipres:** es una institución pública encargada de custodiar la correcta asignación de los dineros públicos, como así también que se apliquen correctamente los instrumentos de gestión.

**7.- Programa de Modernización del Sector Público:** es aquel que tiene como objetivo mejorar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, implementando un sistema más eficaz y logrando disminuir la burocracia en las actuaciones.

### **C.- POLÍTICAS PÚBLICAS.**

**1.- Política pública:** es una acción del Estado, la cual a través del gobierno gestiona la concreción de soluciones para distintos ámbitos según las necesidades de la ciudadanía.

**2.- Contraloría General de la República:** es un organismo público, de carácter autónomo que tiene como objeto supervigilar o supervisar las actuaciones y procedimientos administrativos de los diversos sistemas públicos.

**3.- Intendente:** es la autoridad que ejerce poder en una región determinada, representando al Presidente de la República y encabezando el gobierno regional, siendo este un cargo de exclusiva confianza.

**4.- Gobierno Regional:** es un organismo que tiene la tarea de administrar la región, contribuyendo a su desarrollo a través de la aprobación de proyectos en el área económico, social y cultural que presenta la ciudadanía o los servicios públicos.

**5.- Subdere:** es una institución que se preocupa por fortalecer las regiones, promoviendo su desarrollo, colaborando a las funciones de modernización del Estado.

**6.- Gobierno:** es aquel que conduce un país, dirigiendo a la comunidad política y ejerciendo el poder del Estado, lo cual lo hace a través del poder legislativo, ejecutivo y judicial.

**7.- Agenda pública:** es aquella que tiene como fin plantear ciertas situaciones o hechos que han generado alguna controversia pública, sujetas a debate, para que se puedan resolver o encontrar solución por parte de las autoridades.

## **PORTAFOLIO IV**

### **A.- ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO:**

**1.- Indicadores de desempeño:** es aquella herramienta que entrega información cuantitativa respecto al logro o resultado en la entrega de bienes o servicios; incluyen una meta o compromiso y cumplen con requisitos básicos donde destacan la pertinencia, la independencia de factores externos, ser confiables, entre otros.

**2.- Calidad:** Tiempo promedio de entrega de viviendas (Servicio de Vivienda y Urbanismo, Serviu)

**3.- “El gobierno electrónico:** es una innovación continua de los servicios, incluye la participación de los ciudadanos y la forma de gobernar mediante la transformación de las relaciones externas e internas a través de la tecnología, el internet y los nuevos medios de comunicación.

**4.- Eficacia.** Son los niveles de cumplimiento de la entidad respecto de sus objetivos institucionales y metas previstas.

**5.- Eficiencia.** Es el balance entre los costos de cada acción pública y los beneficios que serán generados

**6.- Participación ciudadana.** Es aquella que permite realizar consultas al público sobre su parecer en temas de interés general.

**7.- Economía digital:** aquella que busca fomentar el desarrollo de la economía digital como herramienta para contribuir al crecimiento del país, la diversificación y la sofisticación de la Economía.

## **B.- POLÍTICAS PÚBLICAS:**

**1.- Policy:** tener razones o argumentos racionales que incluyen tanto la presunción de que se comprende un problema como de que se tiene una solución.

**2.- Política pública:** “Es la norma o conjunto de normas que existen sobre una determinada problemática, así como el conjunto de programas u objetivos que tiene el gobierno en un campo concreto”. (Subirats, 1989. En Aguilar, Lima, 2009, p. 9)

**3.- Las políticas distributivas:** Son aquellas que se realizan mediante subsidios, subvenciones, o servicios públicos gratuitos.

**4.- Las políticas regulativas:** Son las que imponen condiciones obligatorias, aplicables a todos los ciudadanos.

**5.- Las políticas redistributivas:** Son las que entregan privilegios o ventajas a determinados grupos para modificar su punto de partida o condiciones de base.

**6.- Las políticas institucionales/constitucionales:** Establecen procedimientos o normas para el funcionamiento de la actividad pública.

**7.- Las políticas públicas de gobierno:** son aquellas a través de las cuales los candidatos, partidos políticos, alianza de partidos o pactos que pretenden gobernar, compiten por el voto del pueblo en una elección

## **C.- GESTION ESTRATEGICA:**

1.- **“Estrategia:** es el arte de dirigir las operaciones militares en la guerra. Arte y habilidad para dirigir un asunto” (Casares, 1994, p. 369).

2.- **El plan estratégico:** es el marco de referencia que utilizarán los gerentes de las áreas funcionales, producción, marketing y personal entre otras. Es el concepto más amplio de la planificación-organización, considerado la base para los planes de las gerencias. (Peter, 1996).

3.- **La misión:** es el pilar de una planificación estratégica y el norte de una organización.

4.- **Competidores:** Se trata de empresas u organizaciones que operan o actúan en un mismo mercado, ofreciendo, en general, productos similares y atendiendo, por cierto, a clientes semejantes.

5.- **Rivalidad competitiva.** Se le llama así al conjunto de acciones y reacciones competitivas que ocurren entre competidores, a medida que compiten entre sí por una posición de ventaja en el mercado.

6.- **Comportamiento competitivo.** Es el conjunto de acciones y respuestas competitivas que toma una empresa u organización cualquiera, para construir o defender sus ventajas competitivas y mejorar así su posición de mercado.

7.- **Rivalidad competitiva:** es aquella que muestra una secuencia de actividades que tienen que ver con la competencia entre una empresa en particular y sus competidores

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Caldera, M. (2017). *Estimación de parámetros. Herramientas Estadísticas*. Lea esto primero (Semana 1).

Calderón, M. (2017). *Decisiones estadísticas. Herramientas Estadísticas*. Lea esto primero (Semana 2).

Calderón, M. (2017). *Análisis de Series de Tiempo. Herramientas de Estadística*. Lea esto primero (Semana 3).

Calderón, M. (2017). *Análisis de Regresión Lineal I. Herramientas de Estadística*. Lea esto primero (Semana 4).

UNIACC (2016). *Sistema de Administración Financiera del Sector Público. Contabilidad Gubernamental*. Lea esto primero (Semana 2).

Casanova. G. (2017). *Evaluación y Pre factibilidad de Proyectos Evaluación Social de Proyectos*. Lea esto primero (Semana 1).

Casanova. G. (2017). *Evaluación Económica de los Proyectos. Evaluación Social de Proyectos*. Lea esto primero (Semana 2).

Casanueva, G. (2017). *Evaluación Social de Proyectos (parte I). Evaluación Social de Proyectos*. Lea esto primero (Semana 3).

Casanueva, G (2017). *Financiamiento de Proyectos Sociales Con Fondos gestionados por los Gobiernos Regionales. Evaluación Social de Proyectos*. Lea esto primero (Semana 5).

UNIACC (2016). *La naturaleza cambiante de los recursos humanos: las personas y las organizaciones. Gestión del Talento I*. Lea esto primero (Semana 1).

UNIACC (2016). *Subsistemas de Recursos Humanos: Reclutamiento y Selección. Gestión del Talento I*. Lea esto primero (Semana 2).

UNIACC (2016). *Subsistemas de recursos humanos: Capacitación. Gestión del Talento I*. Lea esto primero (Semana 3).



Gallardo, M. (2017). Político, Política y políticas Públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 1).

Gallardo, M. (2017). ¿Qué son las políticas públicas? Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 2).

Gallardo, M. (2017). Agentes públicos y estructuras de las políticas públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 3).

Gallardo, M. (2017). Los agentes no estatales y las políticas públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 4).

UNIACC (2016). Cambio y Desarrollo Organizacional. Gestión del Talento II. Lea esto primero (Semana 1)

UNIACC (2016). El aprendizaje organizacional, una transformación para la innovación de un conocimiento nuevo y mejorado. Gestión del Talento II. Lea esto primero (Semana 2).

UNIACC (2016). Cambio Organizacional. Gestión del Talento II. Lea esto primero (Semana 3).

Fernández, C. (2017). Hacia el alto rendimiento: modernización del estado. Organización y Métodos. Lea esto primero (Semana 2).

Fernández, C. (2017). Modelos operativos de modernización de la gestión estatal. Organización y Métodos. Lea esto primero (Semana 3).

UNIACC (2016). Rol e importancia de la administración estratégica. Gestión Estratégica. Lea esto primero (Semana 1).

UNIACC (2016). ¿Qué es estrategia? Gestión Estratégica. Lea esto primero (Semana 2).

UNIACC (2016). Análisis del entorno. Gestión Estratégica. Lea esto primero (Semana 3).

Sandoval, M. (2017). Legislación y fundamentos del Sistema de Administración Financiera del Estado. Administración Financiera del Estado. Lea esto primero (Semana 1)

Sandoval, M. (2017). Proceso chileno de modernización de la gestión del Estado. Administración Financiera del Estado. Lea esto primero (Semana 2)

Sandoval, M. (2017). Estructura y procesos de la administración financiera del Estado. Administración Financiera del Estado. Lea esto primero (Semana 3)

Documento SBIF, Basilea III Realidades y desafíos para la banca local, extraído desde [https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/DISCURSOS\\_10714.pdf](https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/DISCURSOS_10714.pdf)

**PORTAFOLIO IV**  
**ANALISIS DE CASO**

Bárbara González Abarzúa



## **INTRODUCCIÓN**

Una política pública es un proyecto de Estado que, a través de la acción de un gobierno, tiene por objeto satisfacer las necesidades de la comunidad. En ese contexto, una política pública surge por un problema que existe y es necesario abordar, por ello es importante que esté incorporado en la agenda pública para que las autoridades puedan visualizar y analizar el tema en conformidad a la evaluación que se realice en las distintas áreas. Es imprescindible señalar que independiente de los gobiernos que pasen en el tiempo, las políticas públicas son de Estado, si bien puede que un gobierno determinado la impulse y otro la mejore, pero permanecen en el tiempo.

Respecto de la política pública que se presentará a continuación, dice relación con una política pública que existe en la actualidad, pero según mi apreciación es necesario mejorarla, me refiero específicamente en las casas de acogida para mujeres que viven violencia intrafamiliar.

## **DESARROLLO**

A partir del 2007 el Servicio Nacional de la Mujer inició el programa Casas de Acogida, cuyo objetivo principal es la protección de las mujeres víctimas de violencia de pareja que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital. Actualmente existen 28 Casas de Acogida, con cobertura nacional.

El programa está destinado a mujeres mayores de 18 años que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital por causa de violencia intrafamiliar, por parte de su pareja. Se les brinda un espacio temporal de protección tanto a las mujeres como a sus hijos.

El objetivo general es ofrecer protección temporal a mujeres que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital por Violencia Intrafamiliar de parte de su pareja.

En relación a la cobertura, cada casa tiene cobertura nivel nacional, teniendo una capacidad entre 10 a 20 usuarias con 20 a 40 hijos e hijas. A nivel nacional hay 24 Casas con una cobertura total de 1168 mujeres y 2336 hijos e hijas.

La población beneficiaria del proyecto la constituirían mujeres de 18 o más años, con y sin hijos, que se encuentren en riesgo grave o vital en contexto de VIF, que ingresen por las vías establecidas por SERNAM, las que corresponden a Ministerio Público y Tribunales de Familia. Cada mujer podrá ingresar con hasta dos hijos/as que no podrán ser mayores de 12 años de edad.

La intervención consta de atención jurídica, social y psicológica. En cuanto a la atención jurídica tiene como principales objetivos:

- Contribuir a la intervención integral y al proceso de reparación.
- Velar por la obtención de sanciones proporcionales para los imputados.
- Instalar en la práctica judicial la conceptualización de la violencia contra las mujeres como una violación a los derechos humanos y como una manifestación de la violencia de género.
- Entregar cautela de los bienes muebles e inmuebles de las mujeres al ingreso a la Casa.

Patrocinio y/o asesoría de las causas de las usuarias de las Casas de Acogida.

En relación a la atención social tiene como principales objetivos:

- Propiciar la restitución o creación de una red primaria y secundaria.
- Facilitar la autonomía Económica
- Coordinación con instituciones públicas y privadas

Con respecto a la atención Psicológica tiene como principales objetivos:

- Brindar un espacio de contención y estabilización emocional
- Realizar un proceso de intervención enfocado a la activación de los recursos personales de la mujer, el desarrollo de su proceso de individuación y el proceso de revalorización de sí misma.
- Atención grupal: destinada al empoderamiento, recuperación de la autonomía y autoestima, y desarrollo del proyecto de vida.
- Brindar atención psicosocial a los niños y niñas de las Casas.
- 

El tiempo estimado de intervención es de 3 meses no obstante si la mujer luego de los tres meses no cumple con los objetivos del plan de intervención individual puede permanecer en la Casa, y, por el contrario, si antes de los 3 meses se cumplen los objetivos de la intervención la mujer puede egresar antes del tiempo estimado.

Para acceder a la Casa de Acogida debe ser derivada por profesionales de la Fiscalía (Ministerio Público) y/o Tribunales de Familia, quienes además de solicitar las medidas cautelares pertinentes, evaluarán que la mujer cumpla con el perfil de ingreso.

Según la legislación chilena (ley 20.480), un femicidio es el asesinato de una mujer realizado por quien es o ha sido su esposo o conviviente. Este delito es la forma más extrema de violencia contra las mujeres y es una muestra de que en nuestras sociedades todavía se cree que los hombres tienen derecho a controlar la libertad y la vida de las mujeres. Las penas para quienes cometen femicidio en Chile van desde los quince años y un día de cárcel hasta la cadena perpetua. En el año 2018 se cometieron 48. La violencia hacia las mujeres ha ido en aumento y en muchos casos a pesar de existir medidas cautelares de prohibición de acercamiento el agresor de todos modos lo hace.

En cuanto a las Casas de Acogida creo que debiese haber ciertas modificaciones a esta política pública, por cuanto las mujeres muchas veces no denuncian por la dependencia económica que tienen con su pareja, o por miedo al verse sola con sus hijos sin oportunidad de salir adelante. En ese sentido estas casas que son temporales, con un máximo de 3 meses, debiesen tener un tiempo más prolongado. Existe la limitación de los años de los hijos, máximo 12, muchas veces las mujeres tienen hijos mayores y por no existir redes de apoyo, prefieren no hacer la denuncia para no tener que exponerse a dejar de ver a sus hijos.

Por otro lado, y según mi apreciación, al ser tan corto el tiempo que pasan en estos centros temporales, probablemente cuando se produzca el egreso seguirán dañadas emocionalmente producto de la violencia, por tanto, es necesario que sea un periodo mayor al ya contemplado. Además del equipo multidisciplinario que ve el tema emocional, debiese haber un equipo que realice

capacitaciones en donde las mujeres puedan aprender algún oficio donde el día que egresen puedan aplicarlo. Junto con ello, creo que sería importante que exista algún convenio con empresas, para que el día de mañana ellas puedan tener una oportunidad laboral concreta. Trabajé en un centro de la mujer, y vi aquellas falencias, muchas mujeres con miedo e inseguridad de iniciar nuevas vidas por no saber en qué trabajar, creo que sería de gran ayuda que el empoderamiento vaya también en ese sentido, así una vez que egresan tengan una oportunidad laboral de forma inmediata, porque existen muchos casos que la dependencia económica hace que las mujeres acepten la violencia de sus parejas, por temor a no poder por sí solas mantener a sus hijos.

En relación a los **aspectos financieros**, es necesario contratar profesionales para que puedan capacitar a las mujeres y lograr que aprendan algún oficio. Probablemente al ser más flexible estas casas de acogida, se generarían mayores cupos, para ello es necesario que en el presupuesto anual de la Nación se agregue una partida presupuestaria con el fin de destinar recursos a estas casas de acogida, a través del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Es importante considerar auditorias o fiscalizaciones de Contraloría General de la República, por cuanto el financiamiento es por medio de recursos públicos, y este control tendrá como objeto mejorar la eficiencia en su uso.

## **CONCLUSIÓN**

De acuerdo al caso analizado, podemos concluir que, si bien las casas de acogidas son una forma de proteger y brindar seguridad a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar, y sus hijos menores de 12 años, sería importante realizar algunos cambios con el fin de mejorarlo, que no exista esta limitación de edad, ni tampoco ser tan estrictos en el plazo de permanencia, considerando que las mujeres para que puedan recuperarse del daño emocional producto de la violencia es mucho más de 3 meses. Además, es necesario que en la casa de acogida se puedan generar herramientas para que puedan capacitarse y aprender algún oficio, con la idea de cuando egresen estén empoderadas y tengan la posibilidad de trabajar y obtener su independencia económica, ya que en muchos casos es nula. En definitiva, esta ayuda a las mujeres debiese ser un apoyo integral y lograr una mujer más segura e independiente para que pueda salir adelante con sus hijos y no volver al círculo de la violencia, que muchas veces por un tema económico lo hacen.

### **Referencias bibliográficas:**

[https://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADticas\\_p%C3%BAblicas](https://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas)

<https://www.minmujeryeg.cl/sernameg/programas/violencia-contra-las-mujeres/programa-casas-de-acogida/>

<https://www.minmujeryeg.cl/wp-content/uploads/2015/11/FEMICIDIOS-2018-al-28-de-diciembre.pdf>



**PORTAFOLIO IV**

**ANALISIS DE CASO**

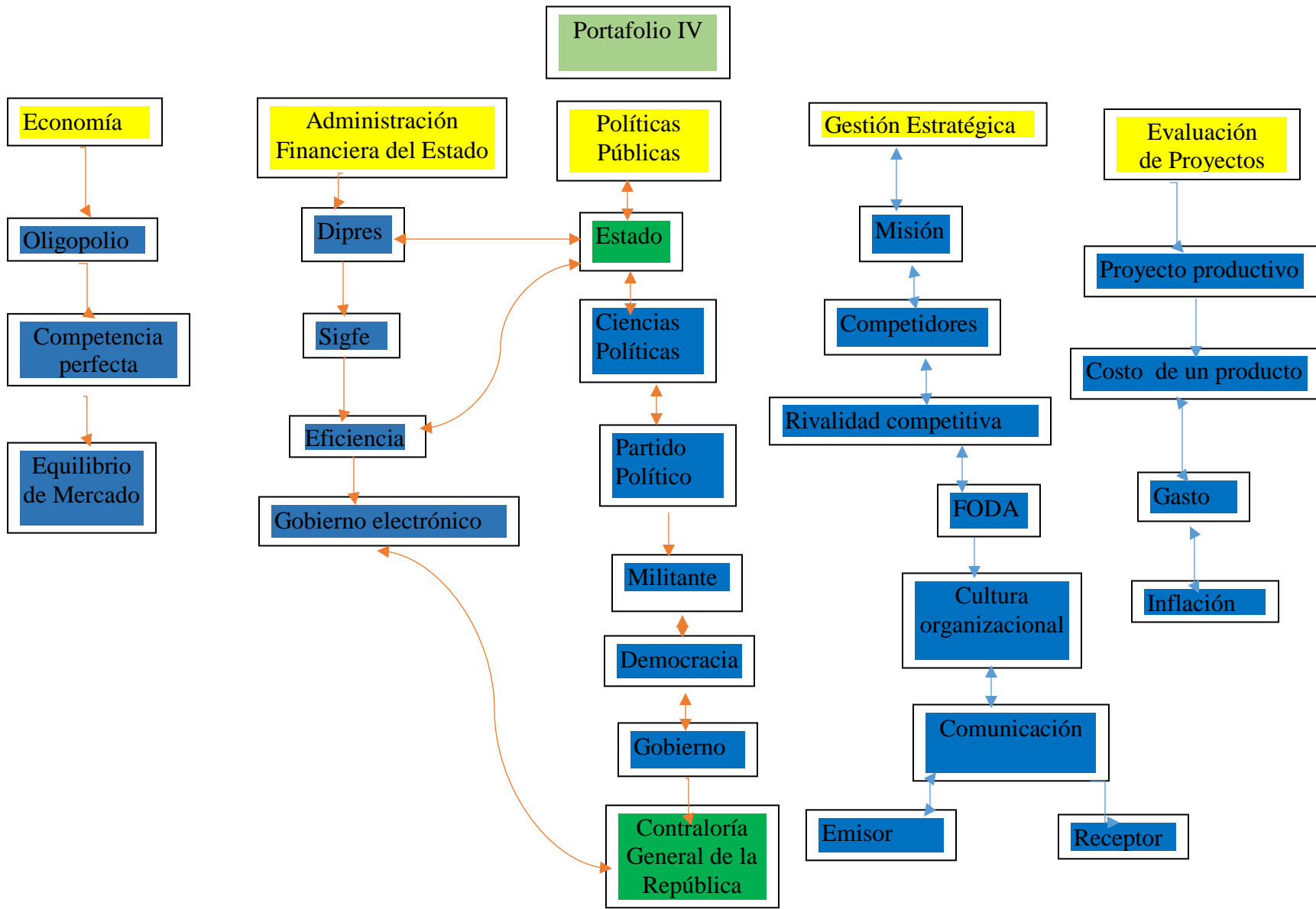
Bárbara González Abarzúa



## **INTRODUCCIÓN**

El mapa conceptual es una representación gráfica organizada y jerarquizada de la información, del contenido temático de una disciplina científica, de los programas curriculares o de los conocimientos que poseen los alumnos acerca de un tema. En este caso se verán reflejada en el área de gestión estratégica, administración financiera del Estado, economía, evaluación de proyectos y políticas públicas.

# MAPA CONCEPTUAL



## **CONCLUSIÓN**

En la construcción de este mapa conceptual, es posible advertir la importancia y apoyo que puede ser al momento del aprendizaje de concepto. Es una forma de entender de forma más didáctica algún tema determinado.

Este mapa conceptual sirve como un modelo para que los estudiante podamos aprender a elaborar mapas conceptuales de otros temas o contenidos de aprendizaje. Gracias a ello, permite al alumno explorar sus conocimientos previos acerca de un nuevo tema, así como para la integración de la nueva información que ha aprendido.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

UNIACC (2016). Cambio y Desarrollo Organizacional. Gestión del Talento II. Lea esto primero (Semana 1)

UNIACC (2016). El aprendizaje organizacional, una transformación para la innovación de un conocimiento nuevo y mejorado. Gestión del Talento II. Lea esto primero (Semana 2).

UNIACC (2016). Cambio Organizacional. Gestión del Talento II. Lea esto primero (Semana 3).

Fernández, C. (2017). Hacia el alto rendimiento: modernización del estado. Organización y Métodos. Lea esto primero (Semana 2).

Fernández, C. (2017). Modelos operativos de modernización de la gestión estatal. Organización y Métodos. Lea esto primero (Semana 3).

UNIACC (2016). Rol e importancia de la administración estratégica. Gestión Estratégica. Lea esto primero (Semana 1).

UNIACC (2016). ¿Qué es estrategia? Gestión Estratégica. Lea esto primero (Semana 2).

UNIACC (2016). Análisis del entorno. Gestión Estratégica. Lea esto primero (Semana 3).

Sandoval, M. (2017). Proceso chileno de modernización de la gestión del Estado. Administración Financiera del Estado. Lea esto primero (Semana 2)

Sandoval, M. (2017). Estructura y procesos de la administración financiera del Estado. Administración Financiera del Estado. Lea esto primero (Semana 3)

Documento SBIF, Basilea III Realidades y desafíos para la banca local, extraído desde [https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/DISCURSOS\\_10714.pdf](https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/DISCURSOS_10714.pdf)

UNIACC (2016). Subsistemas de Recursos Humanos: Reclutamiento y Selección. Gestión del Talento I. Lea esto primero (Semana 2).

UNIACC (2016). Subsistemas de recursos humanos: Capacitación. Gestión del Talento I. Lea esto primero (Semana 3).

Gallardo, M. (2017). Político, Política y políticas Públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 1).

Gallardo, M. (2017). ¿Qué son las políticas públicas? Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 2).

Gallardo, M. (2017). Agentes públicos y estructuras de las políticas públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 3).

UNIACC (2016). *Sistema de Administración Financiera del Sector Público*. Contabilidad Gubernamental. Lea esto primero (Semana 2).

UNIACC (2016). *La naturaleza cambiante de los recursos humanos: las personas y las organizaciones*. Gestión del Talento I. Lea esto primero (Semana 1).

Gallardo, M. (2017). Los agentes no estatales y las políticas públicas. Políticas Públicas. Lea esto primero (Semana 4).